

RIO GALLEGOS, 01 NOV 2010

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE por Nota N° 055/10 el Mg. Albert A. Osiris SOFIA en su carácter de Director del Programa de Formación de Grado de las Carreras Analista y Licenciatura en Sistemas, hace entrega de artículos informáticos cedidos en Comodato por el Sr. Julio CARRIE, para ser incorporados al Museo de Informática U.N.P.A.-U.A.R.G.;

QUE la realización del Proyecto de Extensión denominado "Museo de Informática U.N.P.A.-U.A.R.G.", fue autorizada mediante Disposición N° 689/09, la cual fuera ratificada por Acuerdo N° 042/10;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la cesión de artículos informáticos en Comodato efectuada por el Sr. Julio CARRIE, para ser incorporados al Museo de Informática U.N.P.A.-U.A.R.G.;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR y AGRADECER la cesión de los artículos informáticos en Comodato efectuada por el Sr. Julio CARRIE, cuya nómina figura en el Anexo I que forma parte del presente instrumento legal.-

ARTICULO 2°.- REMITIR los artículos informáticos cedidos por el Sr. Julio CARRIE al Museo de Informática U.N.P.A.-U.A.R.G.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Director del Programa de Formación de Grado de las Carreras Analista y Licenciatura en Sistemas, Secretaría de Administración, Mesa de Entradas y cumplido, ARCHIVASE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Búnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

851



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO I

ARTICULO	CANTIDAD	DESCRIPCION	Nº SERIE
1	1	Servidor Compaq Proliant 3000	3862C702
2	1	Word Processor Olivetti JetWriter 900	8417307



851



Río Gallegos, lunes, 25 de octubre de 2010.

NOTA DPGF-SISTEMAS-UARG N° 055/10

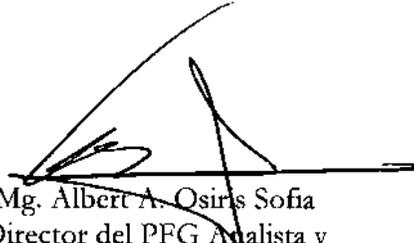
Sr.:
Presidente Consejo de Unidad
UNPA UARG
Dr. Alejandro Súnico

REF: Donación Julio Carrié Museo de Informática

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente elevo a Ud. el detalle de los artículos entregados en COMODATO por el Sr. **Julio CARRIÉ**, que figuran en el Anexo I, con destino al "**Museo de Informática**", aprobado mediante Disposición de Decano N° 689/2009 y Acuerdo del CU N° 42/2010.

Sin más, me despido de Ud. muy atte.


Mg. Albert A. Osiris Sofia
Director del DPGF Analista y
Licenciatura en Sistemas
osofia@unpa.edu.ar



